

30444 - Literatura francesa del siglo XVIII

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30444 - Literatura francesa del siglo XVIII

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura ofrece una percepción de la producción literaria del siglo XVIII en Francia. Tanto desde el punto de vista ideológico como estético, se profundizará en la labor de los principales intelectuales del siglo de la Ilustración, abordando los conceptos claves y sintetizando los aspectos más relevantes de este periodo.

Las personas matriculadas deben haber adquirido competencias en lengua francesa de nivel B2.2 del MCERL como mínimo tanto en comprensión oral y lectora como en expresión escrita.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Comprende, identifica, sintetiza con sentido crítico y extrae conclusiones relevantes de textos literarios franceses del siglo XVIII.
- Distingue, valora con sentido crítico y aprecia las cualidades intrínsecas, histórico-sociales, genéricas y estéticas propias de textos literarios franceses del siglo XVIII.
- Recoge, ordena, clasifica y jerarquiza información sobre diferentes temas, autores y obras de la literatura francesa del siglo XVIII.
- Organiza datos, estructura información y la transmite con rigor, verbalmente o por escrito a un receptor no especializado, a partir de su trabajo con textos literarios franceses del siglo XVIII.
- Sitúa y contextualiza elementos de la literatura francesa del siglo XVIII y los encuadra en su momento cultural y con sus relaciones intertextuales.
- Utiliza fuentes bibliográficas, aplica metodologías y datos de estudio a diferentes textos de la literatura francesa del siglo XVIII.
- Amplía su competencia lectora y expresiva a través de la comprensión de la lengua literaria francesa del siglo XVIII.
- Resuelve problemas sencillos de lectura e interpretación planteados por los textos literarios franceses del siglo XVIII.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. El contexto ideológico y estético del siglo de la Ilustración. La Enciclopedia.

Tema 2. La narrativa en el siglo XVIII. Géneros y formas.

Tema 3. El teatro en el siglo XVIII. Géneros y formas.

4. Actividades académicas

La asignatura se desarrollará a partir de la exposición en clase por el docente de temas teórico-prácticos y del trabajo en grupos e individual de los estudiantes, presentado de forma oral o escrita, según se requiera.

Entre las actividades de aprendizaje se desglosan las siguientes:

- Clases expositivas, impartidas en lengua francesa, en las que se presentan los conocimientos teóricos básicos de la asignatura.
- Clases prácticas sobre análisis, comentario e interpretación de documentos seleccionados.
- Tutorías y resolución de casos.
- Trabajo autónomo del estudiante (estudio de la materia, lectura, preparación de documentos, etc.)
- Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (100%), que se realizará en la fecha fijada en el calendario académico.

Consistirá en la realización de un examen escrito en francés que constará de:

- Parte 1 (ponderación del 40%): prueba práctica sobre las lecturas obligatorias del curso. Dichas lecturas se indicarán en Moodle a principio del semestre.
- Parte 2 (ponderación del 60%): prueba sobre contenidos del programa desarrollado durante las clases

Para promediar, el estudiante deberá obtener en cada una de las partes un mínimo de 4 puntos sobre 10.

Los **criterios de evaluación** que se aplicarán en cada una de las partes son:

- Rigor en la extracción, manejo y análisis de datos, y capacidad para interrelacionar conceptos.
- Pertinencia de las interpretaciones formuladas.
- Capacidad de argumentación crítica y de síntesis en las respuestas a las cuestiones planteadas.
- Calidad, claridad y orden en la presentación, estructuración y redacción.
- Ausencia de faltas de ortografía o de errores lingüísticos.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa, que demuestren una competencia comunicativa inferior al nivel B2.2 del MCRL, tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la tarea.

Segunda Convocatoria

Evaluación global (100%), que se realizará en la fecha fijada en el calendario académico, que tendrá las mismas partes y se regirá por los mismos criterios y ponderaciones que la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades